

ACTA DE CONSTITUCION

En la ciudad de El Santuario siendo las 2:30 pm del día veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil seis (2006), se reunieron en el teatro Gómez Duque del municipio de El Santuario las siguientes personas con el objeto de constituir una entidad sin animo de lucro:
ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO BARRIO ALTO DEL CALVARIO

NOMBRE	No. DE IDENTIFICACIÓN	RESIDENCIA
Luz Marina Salazar	43.404.579	El Santuario
Gilma Salazar	21.354.322	El Santuario
Balbina Cubillos	24.747.845	El Santuario
Luis Ciro	70.465.424	El Santuario
Luz Marina Ramírez	21.660.295	El Santuario
Juan Carlos Zuluaga	70.698.308	El Santuario
Rubén Darío Quintero	70.692.484	El Santuario
Gonzalo Blandón	6.788.637	El Santuario
Nubia Blandón	21.658.679	El Santuario
Fabiola Blandón	21.658.673	El Santuario
Maria Bernarda Ramírez	22.077.864	El Santuario
Rubén Darío Blandón	70.383.045	El Santuario
Francisco Alberto Orrego	3.603.389	El Santuario
Ferney Gómez Quintero	70.696.607	El Santuario
Silvio Gallego Franco	70.494.990	El Santuario
Adela Soto	22.079.859	El Santuario
Sonia Giraldo	43.788.902	El Santuario
Horacio de Jesús Soto	3.607.688	El Santuario
Gabriel Mejía Osorio	14.196.517	El Santuario
Jairo Ramírez García	70.696.021	El Santuario
Marcos Arcila	35.217.606	El Santuario
Francisco Giraldo Aristizábal	3.607.550	El Santuario
Blanca Margarita Gómez	32.391.778	El Santuario
Rubiela Quintero	43.681.108	El Santuario
Eliberto Giraldo	3.449.075	El Santuario
Héctor de Jesús Ramírez	70.694.291	El Santuario
José Gabriel Caro	8.223.670	El Santuario
Berta Lía Quintero	42.962.541	El Santuario
Marta Lucia Soto Soto	43.401.725	El Santuario
Cigifredo Montes Soto	70.690.524	El Santuario
Amparo Serna Giraldo	43.034.515	El Santuario
Berta Edilma Gómez	32.390.589	El Santuario
Marta Inés Vásquez	21.837.526	El Santuario
Nancy Soto	32.2250.590	El Santuario

Elcira Pamplona	21.661.344	El Santuario
Socorro Soto	43.404.371	El Santuario
Claudia Eugenia Duque	43.785.679	El Santuario
Omaira Quintero	43.401.700	El Santuario
Norbey Aristizábal	70.952.683	El Santuario
Arturo Aristizábal	70.693.861	El Santuario
Cecilia Giraldo	21.776.668	El Santuario
Maria Ligia Castaño	21.958.324	El Santuario
Miguel Ángel Ramírez	3.529.489	El Santuario
Tulio Zuluaga	625.832	El Santuario
Amparo Ramírez	22.082.678	El Santuario
Rosalba Aristizábal	22.080.494	El Santuario
Consuelo Ramírez	43.402.310	El Santuario
Dolly Salazar	43.402.782	El Santuario
Arturo González	3.606.803	El Santuario
José Aurelio Vásquez	3.606.042	El Santuario
Luis Alberto Ramírez	3.435.134	El Santuario
Bernardo Castaño	6.254.835	El Santuario
Maria del Socorro Gómez	22.080.824	El Santuario
Maria del Rosario García	22.081.360	El Santuario
José Aldemar Gómez	70.288.719	El Santuario
Jaime López	3.449.357	El Santuario
Maria Rosalba Mazo	22.056.080	El Santuario
Octavio Ramírez García	3.607.218	El Santuario
Gloria Mary Zuluaga	43.787.052	El Santuario
Maria Ofelia Urrea	43.401.734	El Santuario
Javier Blandon	70.380.877	El Santuario
Luis Alfonso Ramírez	3.607.027	El Santuario
Teresa Castaño	22.082.925	El Santuario
Maria Olga Salazar	22.082.423	El Santuario
Miguel Ángel Zuluaga	3.608.016	El Santuario
Berenice Gallego	43.404.602	El Santuario
Jairo Ciro	15.432.280	El Santuario
Miriam Zuluaga	43.788.380	El Santuario
Olga Lucia González	43.786.093	El Santuario
Ofelia Jiménez	21.661.210	El Santuario
Maria Fany Castaño	43.402.761	El Santuario
Maria Jesús Ramírez	39.436.383	El Santuario
Maria del Socorro Gómez	22.077.569	El Santuario
Berta Salazar	22.082.730	El Santuario
Maria Margarita Arcila	22.018.118	El Santuario
Gilma Serna	22.080.867	El Santuario
Blanca Oliva Aristizábal	22.082.317	El Santuario
Maria Cenobia Arcila	22.078.202	El Santuario

Aura Maria Arcila	21.664.213	El Santuario
Dancy Omaira Duque	1.067.090.055	El Santuario
Amparo Gómez	1.045.016.472	El Santuario
Gerardo Salazar	3.606.096	El Santuario
Marta Nelly Muñoz	43.785.833	El Santuario
Maria Gómez	21.658.569	El Santuario
Marta Ciro	21.660.427	El Santuario
Maria Ema Buitrago	21.657.617	El Santuario
Adriana Maria Bonilla	43.646.139	El Santuario
Antonio Jiménez	3.460.955	El Santuario
Manuel Adán García	690.285	El Santuario
Oscar Duque	21.812.581	El Santuario
Marta Lucia Valencia	43.786.648	El Santuario
Ana de Jesús Ramírez	22.079.886	El Santuario
Gloria Duque Gómez	43.404.323	El Santuario
Bárbara Rosa Atehortua	21.655.625	El Santuario
Luz Teresa Alzate	21.420.838	El Santuario
Maria Rosmira Giraldo	43.401.710	El Santuario
Alba Rosa Pamplona	21.661.357	El Santuario
Ana Francisca Gómez	39.436.383	El Santuario
Abelardo Antonio Serna	70.690.209	El Santuario
Víctor Rubén Ramírez	71.113.334	El Santuario
Jesús Antonio Ocampo	70.690.974	El Santuario
Pedro Nel Usme	3.607.239	El Santuario
María Luisa Salazar	3.607.481	El Santuario
Héctor Giraldo Gómez	92.507.351	El Santuario
Elvira Gallego Gallego	22.080.522	El Santuario
José Dolores Ocampo	70.695.931	El Santuario
Mary Cielo Ciro Ciro	32.220.728	El Santuario
Fabiola Salazar S.	22.080.466	El Santuario
Teresa Soto	21.657.877	El Santuario
Gabriel Ramírez Giraldo	70.694.007	El Santuario
Jorge Argemiro Vásquez	70.6993.339	El Santuario
Alberto Carvajal Zapata	70.285.924	El Santuario
Maria Adela Zuluaga Z.	22.081.603	El Santuario
Gilma Idarraga	21.664.517	El Santuario
José Arnulfo Quintero	70.690.920	El Santuario
Héctor Emilio Gómez	70.690.765	El Santuario
Luis Alfonso Londoño	3.606.388	El Santuario
Fernando Aristizábal	70.697.684	El Santuario
Nicolás Darío Zuluaga	70.691.137	El Santuario
Roque Javier Zuluaga	70.380.576	El Santuario
Ángela Beatriz Giraldo C,	43.785.185	El Santuario
Marta Quintero	43.404.635	El Santuario

Carmen Lucia Ciro	21.664.651	El Santuario
Teresa Ciro	21.663.363	El Santuario
Marina Soto	43.404.774	El Santuario
Maria Jesús Giraldo	22.079.682	El Santuario
Carmen Emilia García	21.664.512	El Santuario
Margarita García	22.081.224	El Santuario
José Alirio Ocampo	70.692.139	El Santuario
Emilsen Aristizábal	43.080.670	El Santuario
Maria Luz Mila Gómez	22.081.349	El Santuario
David Horacio Ramírez	70.697.408	El Santuario
Maria Fabiola Gómez	43.401.966	El Santuario
Alba Inés Gómez	43.401.884	El Santuario
Ramón Antonio Salazar	3606.920	El Santuario
Marta Inés Cardona	22.080.413	El Santuario
Dolly Margarita Serna	22.081.954	El Santuario
Rubiela López Blandon	21.658.870	El Santuario
Nellu Gómez Quintero	43.403.338	El Santuario
Maria Eva Ramírez	21.775.404	El Santuario
Elcira Alicia Jaramillo	22.080.787	El Santuario
Herminia Londoño	43.787.879	El Santuario
Laura Castaño	21.625.035	El Santuario
Olivio de Jesús Giraldo	70.691.645	El Santuario
Socorro Duque Gómez	43.340.323	El Santuario
Liliana García	43.646.500	El Santuario
Magali Andrea Gómez	32.220.199	El Santuario
Elvia Rosa Soto Giraldo	43.403.081	El Santuario
José Ignacio Hoyos	70.690.366	El Santuario

Los constituyentes, para dar un desarrollo ordenado a la reunión de constitución han previsto el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Control de asistencia y verificación del quórum mínimo de constitución.
2. Nombramiento de Presidente Secretario de la Asamblea.
3. Manifestación de voluntad de constituir la Asociación de Usuarios Acueducto Barrio Alto del Calvario
4. Presentación, análisis, discusión y aprobación de los Estatutos de la Asociación.
5. Nombramiento de la Junta Directiva, Representante Legal, el (la) Fiscal Principal y el Suplente.
6. Nombramiento de la Comisión de Aprobación y Refrendación del Acta de Constitución.
7. Proposiciones y decisiones.

Una vez discutido entre los asistentes el Orden del Día propuesto, declarada la moción de suficiente ilustración, fue aprobado por unanimidad de los Asambleístas.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Control de asistencia y verificación de quórum mínimo de constitución.

Se coteja por los Asambleístas que en la Lista de Asistencia aparecen inscritos con nombres, apellidos y documento de identificación, un número total de ciento cincuenta (150) personas, usuarias del sistema de acueducto. Consecuentemente, se verifica que sí existe el quórum mínimo requerido para la constitución de la Asociación.

2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Acto seguido, el Doctor Juan Carlos Faciolince Uribe, invita a los Asambleístas para que postulen a las personas que fungirán como Presidente y Secretario de esta Asamblea. Para lo cual se da un receso de diez (10) minutos.

Transcurrido el receso otorgado, el Señor Miguel Zuluaga propone para que sea la Presidenta EMILSEN ARISTIZABAL, y, para que sea la Secretaria ALBA GÓMEZ. Igualmente, la Señora Marta Vásquez propone para que sea el Presidente ALBERTO ORREGO y, para que sea el Secretario FERNEY GÓMEZ, Por último, el Señor Ignacio Hoyos propone para que sea el Presidente NORBEY ARISTIZABAL, y, para que sea el Secretario MANUEL CIRO.

Acto seguido, escuchadas las postulaciones, el Doctor Juan Carlos Faciolince Uribe, propone como mecanismo de elección: VOTACIÓN NOMINAL ABIERTA, o sea, se indicará el nombre del aspirante al cargo y los asistentes levantarán la mano en señal de voto afirmativo; y así sucesivamente. La propuesta fue aceptada por unanimidad de los Asambleístas.

Se inicia la votación para proveer el cargo de Presidente (a), para lo cual el Señor, Juan Carlos Faciolince Uribe solicita que los Asambleístas levanten la mano por:

Señora EMILSEN ARISTIZABAL, identificada con la cédula de ciudadanía N° 43080670 expedida en Medellín, quien obtiene noventa y dos (92) votos.
Señor ALBERTO ORREGO, identificado con la cédula de ciudadanía N° 3603389 expedida en Santo Domingo, quien obtiene treinta y dos (32) votos. Y,
Señor NORBEY ARISTIZABAL, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70952683 expedida en El Peñol, quien obtiene veinte seis (26) votos.

Por consiguiente, actuará como Presidenta de la Asamblea General de Constitución, la Señora **EMILSEN ARISTIZABAL**.

Acto seguido, continuando con la votación, se procede a proveer el cargo de Secretario, para lo cual el Doctor Juan Carlos Faciolince Uribe solicita que los Asambleístas levanten la mano por:

Señora ALBA GÓMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N° 43401884 expedida en El Santuario, quien obtiene noventa y dos (92) votos.

Señor FERNEY GÓMEZ identificado con la cédula de ciudadanía N° 70696607 expedida en El santuario, quien obtiene treinta y dos (32) votos. Y,

Señor MANUEL CIRO, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70381482 expedida en San Francisco, quien obtiene veinte seis (26) votos.

Por consiguiente, actuará como Secretaria de la Asamblea General de Constitución, la Señora ALBA GÓMEZ.

Se deja expresa constancia de que los elegidos como Presidenta y Secretaria Ad Hoc, **ACEPTAN EL CARGO.**

3. Manifestación de voluntad de constituir la Asociación de Usuario Acueducto Barrio Alto del Calvario.

Los constituyentes antes mencionados manifestaron su voluntad de constituir el día 29 de abril de 2006, una entidad sin ánimo de lucro denominada: ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO BARRIO ALTO DEL CALVARIO.

4. Presentación, análisis, discusión y aprobación de los Estatutos de la Asociación.

La Presidenta, invita al Doctor Juan Carlos Faciolince Uribe, para que efectúe la PRESENTACIÓN del modelo de Estatutos Sociales que regirán la Asociación.

Culminada la presentación de los Estatutos, se abre la plenaria para el ANÁLISIS y DISCUSIÓN del proyecto estatutario.

En este aspecto, el Doctor Juan Carlos Faciolince Uribe plantea que: "es el momento de exponer sus inquietudes y sugerencias frente a los estatutos ya que será el documento que regirá a partir de su aprobación para cualquier decisión que tome la asociación de usuarios". También el Señor Manuel Ciro manifiesta que: "como se van a regular las tarifas del acueducto en los próximos meses". Responde el Doctor Juan Carlos Faciolince Uribe que: "inicialmente se hacen los recaudos como se venían cobrando pero que después los cobros los regulará la CRA".

La Presidenta Ad Hoc, convoca a los Asambleístas para que levantando la mano, voten como respuesta afirmativa a la siguiente pregunta: ¿Aceptan la propuesta de que se declare suficiente ilustración y se proceda a la aprobación de los estatutos? Efectuado el conteo, se obtienen 150 votos favorables.

Consecuente con lo anterior, la Presidenta, convoca a los Asambleístas para que levantando la mano, voten como respuesta afirmativa a la siguiente pregunta: ¿Aceptan los Estatutos propuestos, analizados y ampliamente discutidos, con las correcciones efectuadas?. Efectuado el conteo, se obtienen 150 votos favorables.

Se deja expresa constancia que el documento contenedor de los estatutos se adjunta a la presente Acta Y forman parte integral de la misma.

Para continuar con el Orden del Día, la Presidenta, da un receso de diez (10) minutos a los Asambleístas para que elaboren y propongan las personas para la elección y conformación de la Junta Directiva. Postulen la persona que será el (la) Fiscal (Principal y Suplente. Recordándoles a los Asambleístas que la Junta Directiva, de conformidad con los recientes Estatutos aprobados, se debe integrar con un número de siete (07) personas principales, para igual número de cargos dignatarios y cuatro (04) suplentes numéricos.

Una vez concluido el tiempo otorgado, continúa la Asamblea.

5. Nombramiento de la Junta Directiva, y el (la) Fiscal (Principal y Suplente).

La asamblea general de socios propone por aclamación las siguientes personas: Miguel Ángel Zuluaga Aristizábal, Francisco Alberto Orrego Gil, Marta Inés Vásquez Duque, Omaira Quintero Álvarez, Norbey Adolfo Aristizabal Cano, David Horacio Ramírez Macía, María Berenice Gallego Mazo, Amparo Gómez Ocampo, José Gabriel Caro Rueda, Manuel Salvador Ciro Zuluaga, Jorge Arturo Aristizabal Gómez, José Ignacio Hoyos, y, María Olga Salazar Ramírez.

Acto seguido, la Presidenta de la Asamblea, Emilsen Aristizabal, haciendo un llamado al orden a los asambleístas, propone que se siga usando el mismo mecanismo de votación que se trae, o sea, una vez leída por la Secretaria la respectiva lista de postulados, éste pregunte a la Asamblea: ¿Levanten la mano quienes estén a favor de que las personas indicadas sean quienes orienten los destinos y la administración de la organización?.

La citada propuesta fue acogida por unanimidad de los Asambleístas.

Quedando conformado así:

Representante Legal:

Según los estatutos es el presidente de la Junta directiva
Francisco Alberto Orrego Gil c.c. 3.603.389

Junta Directiva

Principales

Francisco Alberto Orrego Gil c.c. 3.603.389
Marta Vásquez Duque c.c. 21.837.526
Miguel Ángel ZULUAGA Aristizábal c.c. 3.608.016

Norbey Adolfo Aristizabal Cano	c.c. 70.652.683
JOSÉ Ignacio Hoyos	c.c. 70.690.366
Maria Berenicé Gallego Mazo	c.c. 43.404.602
Omaira Quintero Álvarez	c.c. 43.401.700

Suplente

Jorge Arturo Aristizabal Gómez	c.c. 8.273.678
David Horacio Ramírez Macías	c.c. 70.697.408
Amparo Gómez Ocampo	c.c. 1.045.016.472
Maria Olga Salazar Ramírez	c.c. 22.082.423

Fiscal

Principal

JOSÉ Gabriel Caro Rueda	c.c. 8.273.678
-------------------------	----------------

Suplente

Manuel Salvador Ciro ZULUAGA	c.c. 70.381.482
------------------------------	-----------------

6. Nombramiento de la Comisión de Aprobación y Refrendación del Acta de Constitución.

La Presidenta, Emilsen Aristizabal, propone a los Asambleístas que postulen a tres (03) personas, dentro de los asistentes, para integren la Comisión de Aprobación y Refrendación del Acta de Constitución. Comisión misma que estará integrada por los elegidos en asocio con la Presidenta y la Secretaria de la Asamblea General de Constitución.

Los Asambleístas, utilizando el sistema de votación "por aclamación", han elegido a: MARTA INES VÁSQUEZ DUQUE, OMAIRA QUINTERO ALVAREZ y MARINA SALAZAR CASTAÑO.

7. Propositiones y decisiones.

Para agotar el último punto del Orden del Día, la Presidenta Ad Hoc invita a los Asambleístas para que, si ha bien tienen, formulen propuestas pertinentes con el proceso de organización que adelantan.

La asamblea general de socios no manifiesta nada en el punto anterior.

No habiendo más tema que tratar y, desarrollado y agotado el Orden del Día propuesto, se levanta la Asamblea General de Constitución, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) horas meridiano.

En señal de aprobación y aceptación de la presente Acta de Constitución, se firma por los miembros de la Comisión:

Emilsen Aristizábal Vásquez
Emilsen Aristizábal Vásquez
Presidenta

Alba Inés Gómez
Alba Inés Gómez
Secretaria

COMISION ENCARGADA DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA

Marta Inés Vázquez Duque
Marta Inés Vázquez Duque

Omaira Quintero Alvarez
Omaira Quintero Alvarez

Marina Salazar Castaño
Marina Salazar Castaño

La presente Acta es fiel copia del acta de Constitución, celebrada el 29 de abril de 2006.

Emilsen Aristizábal Vásquez
Emilsen Aristizábal Vásquez
Presidenta

Alba Inés Gómez
Alba Inés Gómez
Secretaria

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante el Notario Único del Circulo de El Santuario
(Ant.) Comparació(eron) ARISTIZABAL VASQUEZ
E MILSEN DE JESUS. = = = = =
Identificado(s) CECILIA NUMERO
43.080.679 MEDELLIN. = = = = =

Y declaro(aron) que las firmas puestas en este documento son suyas y al comparendo del mes de abril del año 2006
es cierto. (art. 68 del ct 800/70). 29 abril 2006
Fecha

Emilsen Aristizábal V.
Firma(s) de quien(es) reconoce(n)

Huella indice derecho del compareciente

ESCRITO SOBRE BARRIDO



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante el Notario Único del Circulo de El Santuario
(Ant.) Comparació(eron) GOMEZ GOMEZ
ALBA INES = = = = =
Identificado(s) CECILIA NUMERO
43.401.884 EL SANTUARIO

Y declaro(aron) que las firmas puestas en este documento son suyas y al comparendo del mes de abril del año 2006
es cierto. (art. 68 del ct 800/70). 10 abril 2006
Fecha

Alba Inés Gómez
Firma(s) de quien(es) reconoce(n)

Huella indice derecho del compareciente

